

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **141**

Fecha: 09/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2015 00430	Divisorios	LUCY ESTELA MUÑOZ NEIRA	YOVANNY ORTEGA TRIANA	Auto resuelve corrección providencia	08/09/2021	1
1100131 03 037 2015 00869	Abreviado	LEASING BANCOLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	TELECONSULTORES CONSULTORES DE TELECOMUNICACIONES S.A.S EN LIQUIDACION	Auto resuelve Solicitud CORRIGE DESPACHO COMISORIO	08/09/2021	1
1100131 03 037 2017 00591	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	PAOLA ANDREA OSSO ANDRADE	Auto pone en conocimiento EMBARGO COACTIVO DE LA DIAN. OFICIARLE PARA ACUSAR RECIBO Y REQUERIR INFORMACIÓN SOBRE LÍMITE DE MEDIDA	08/09/2021	1
1100131 03 037 2019 00291	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	IVAN RICARDO RAMIREZ RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar A JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN INFORMANDO QUE SE TOMÓ NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES	08/09/2021	2
1100131 03 037 2019 00429	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JULIAN ALEXANDER TANGARIFE NOVOA	Auto reconoce personería APODERADO PARTE DEMANDADA. ORDENA OFICIAR COMUNICANDO NOMBRE DE SECUESTRE Y REQUIERE SECRETARÍA LIQUIDAR COSTAS	08/09/2021	1
1100131 03 037 2019 00474	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES LAVERDE LUQUE	GUSTAVO ANDRES MONTENEGRO CAJIGAS	Auto ordena correr traslado SE PROFERIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA. CORRASE TRASLADO POR CINCO DÍAS PARA ALEGAR	08/09/2021	1
1100131 03 037 2019 00474	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES LAVERDE LUQUE	GUSTAVO ANDRES MONTENEGRO CAJIGAS	Auto decreta medida cautelar	08/09/2021	2
1100131 03 037 2019 00588	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	DISEÑOS Y HERRAJES DIHERRS SA	Auto resuelve intervención sucesor Procesal ACEPTA SUBROGACIÓN	08/09/2021	1
1100131 03 037 2020 00195	Ordinario	ROSA DEL CARMEN CAGUEÑAS MORALES	MARTHA LILIANA RAMIREZ BELTRAN	Agreguese a autos CONSTANCIA DE INSTALACIÓN DE LA VALLA. PROCÉDASE AL EMPLAZAMIENTO DE LOS INDETERMINADOS CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020. REQUIERE GESTIONAR NOTIFICACIÓN DE DEMANDADOS DETERMINADOS	08/09/2021	1
1100131 03 037 2020 00344	Divisorios	JULIA JIMENEZ ALEMAN	JOSE GUILLERMO LOPEZ	Auto requiere	08/09/2021	1
1100131 03 037 2021 00158	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	MEJIA HERNANDEZ Y CIA SCA EN LIQUIDACION	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO ADMISORIO	08/09/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO**